



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Programa de Formación Docente Técnico Profesional



Informe

Autoevaluación Programa Especial de Regularización de Título de
Profesor de Estado para la Educación Técnico Profesional y la Licenciatura
en Educación Técnico Profesional

(Resumen Ejecutivo)



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Tabla de contenido

Perfil de Egreso Docente Técnico Profesional	2
Competencias / Desempeños Complejos	2
Áreas Principales de Conocimiento	3
Habilidades-Destrezas Profesionales	3
Actitudes y valores	4
Síntesis del Perfil de Egreso	4
Principales Resultados de Encuestas a Estudiantes	5
Síntesis Evaluativa	9
Dimensión 1: Propósitos e Institucionalidad del Programa	9
Dimensión 2: Condiciones de operación	9
Dimensión 3: Resultados y capacidad e autorregulación	10
Principales Indicadores	12
Plan de Mejoramiento	14
Análisis FODA de la carrera	14





Perfil de Egreso Docente Técnico Profesional

La organización del perfil de egreso se realiza por desempeños esperados, habilidades y actitudes en función de los aprendizajes a certificar al concluir cada ciclo formativo y al egreso de la carrera. El perfil de egreso que corresponde al título profesional de Profesor de Estado para la Educación Técnico Profesional constituye la declaración institucional de los aprendizajes que certifican los egresados del Programa. De esta manera, la Universidad certifica un título profesional que responde a un único perfil de egreso, que garantiza claridad y consistencia en la implementación de los planes de estudio.

En coherencia a la Misión y Visión del Departamento de Educación, el perfil de egreso del Programa se propone que el egresado de la carrera sea un profesional de la docencia, con competencias, habilidades, destrezas profesionales, con el conocimiento y las actitudes y valores que le permitan desenvolverse íntegramente en espacios educativos técnico profesionales, con la responsabilidad que genera la formación de futuras generaciones y el desarrollo del país.

A continuación se presentan las cuatro dimensiones que contemplan el formato de perfil de egreso para las carreras de la Universidad de Santiago de Chile. Cada dimensión contempla la declaración de lo que el egresado debe desempeñar para el cumplimiento efectivo del perfil del profesional.

Competencias / Desempeños complejos

El profesional egresado del Programa de Regularización para la Enseñanza Técnico Profesional de la Universidad de Santiago de Chile es un profesional que posee las competencias que a continuación se señalan:

- Diseñar planes de formación con enfoque por competencias para especialidades de la enseñanza técnico profesional aplicando las técnicas de programación didáctica y considerando el entorno laboral.
- Crear ambientes que favorezcan el aprendizaje de los alumnos de la enseñanza técnico profesional.
- Realizar diagnóstico socio productivo para establecer estrategias institucionales de vinculación con el mundo laboral y productivo.
- Establecer redes de apoyo para enriquecer y dinamizar su quehacer pedagógico.
- Integrar equipos de trabajo multiprofesionales y en proyectos interdisciplinarios.
- Dominar la normativa institucional vigente, así como el marco legal asociado al diseño e Implementación de proyectos y procedimientos propios de la especialidad (normas ISO).
- Adaptar sus habilidades profesionales para desempeñarse en diversos escenarios complejos en el ámbito laboral.



Áreas principales de conocimiento

El profesional egresado o egresada del Programa de Regularización para la Enseñanza Técnico Profesional de la Universidad de Santiago de Chile posee conocimientos en las siguientes áreas:

a) Formación General: manejo de tecnologías de la información y comunicación oral y escrita.

b) Humanidades: sociología, antropología, filosofía, psicología, economía, políticas educativas, historia de la educación y formación Técnico Profesional.

c) Investigación: metodología de la investigación científica y formulación de proyectos de articulación y vinculación con el entorno de los colegios.

d) Ética: fundamentos éticos, ética laboral y ética de la investigación.

e) Pedagogía: pensamiento pedagógico, didáctica, currículum, evaluación y orientación.

f) Área Contextual: historia y evolución en Chile y el mundo de la educación técnica, políticas públicas respecto a la educación técnica, vulnerabilidad y aspectos culturales de los estudiantes que ingresan a la educación técnica, entorno productivo y empleabilidad en torno a la Educación TP.

g) Área de Desarrollo Profesional: liderazgo para la gestión de aula, resolución de conflictos y desarrollo de la creatividad y el emprendimiento.

h) Sello Institucional: historia y cultura institucional, principales enfoques tecnológicos, culturales y vinculación con el medio.

Habilidades - Destrezas profesionales

El profesional egresado o egresada del Programa Especial de Regularización para la Enseñanza Técnico Profesional de la Universidad de Santiago de Chile posee las siguientes habilidades y destrezas profesionales:

- Aplicar pensamiento crítico y reflexivo de su quehacer docente en la perspectiva de un mejoramiento continuo de su desempeño profesional.

- Utilizar herramientas de la comunicación oral y escrita potenciando sus habilidades comunicativas.

- Incorporar los recursos tecnológicos y las TIC como medio para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y como fuente de información.

- Analizar los requerimientos que plantea la realidad productiva y socioeconómica regional, nacional e internacional como referente para la contextualización del currículum en relación con la especialidad y el sector económico correspondiente.



- Planificar y desarrollar situaciones de enseñanza y aprendizaje en contexto que permitan el conocimiento de las organizaciones que integren la experiencia laboral.

- Proyectar posibles escenarios socio - laborales futuros y nuevas oportunidades de formación.

Actitudes y valores

- Actuar con responsabilidad, social y ética en todo contexto en que se desenvuelve profesionalmente.

- Valorar la diversidad al momento de generar un clima propicio para el aprendizaje.

- Valorar la autonomía en su quehacer docente de acuerdo a las necesidades profesionales que detecta.

- Promover cambios en la cultura institucional, en los contextos de aprendizaje y en su propia práctica docente.

Síntesis del Perfil de Egreso

Competencias / Desempeños Complejos

A partir de la conformación del perfil de egreso en las dimensiones correspondientes, el profesional egresado o egresada del Programa de Regularización docente para la enseñanza Técnico Profesional es capaz de cumplir los siguientes desempeños complejos esperados:

- Diseñar planes de formación con enfoque por competencias para especialidades de la enseñanza técnico profesional aplicando las técnicas de programación didáctica y considerando el entorno laboral.

- Crear ambientes que favorezcan el aprendizaje de los alumnos de la enseñanza técnico profesional.

- Realizar diagnóstico socio productivo para establecer estrategias institucionales de vinculación con el mundo laboral y productivo.

- Establecer redes de apoyo para enriquecer y dinamizar su quehacer pedagógico.

- Integrar equipos de trabajo multiprofesionales y en proyectos interdisciplinarios.

- Dominar la normativa institucional vigente, así como el marco legal asociado al diseño e Implementación de proyectos y procedimientos propios de la especialidad (normas ISO).

- Adaptar sus habilidades profesionales para desempeñarse en diversos escenarios complejos en el ámbito laboral.





Principales Resultados de Encuestas a Estudiantes [1]

A partir de los resultados revisados, se puede constatar que una de las mayores fortalezas, detectada por los alumnos, se presenta en el criterio “Propósitos”. Los estudiantes se muestran conformes con el Modelo Educativo Institucional y su vínculo con la carrera.

Del mismo modo, al ser consultados acerca del “Perfil de Egreso”, los estudiantes indicaron conocerlo, estar al tanto de los conocimientos, habilidades y capacidades que se trabajan en el programa académico y, recibir aprendizajes consistentes con el título al que optan.

En el criterio “Plan de Estudios”, se pueden destacar como fortalezas la gran mayoría de las aseveraciones planteadas. En general, los estudiantes señalaron estar de acuerdo con que el plan de estudios, sus contenidos y actividades prácticas, son suficientes y pertinentes. No obstante, en el mismo criterio se observan algunas debilidades.

Un porcentaje importante de los encuestados considera que la malla curricular no es flexible y no ofrece oportunidades de aprender un segundo idioma.

Por otra parte, al ser consultado sobre las habilidades y atributos valórico-actitudinales, los estudiantes estuvieron de acuerdo con que se ha trabajado en la mayoría de ellos. Sin embargo, se podrían mejorar el uso de tecnologías de la información, adaptabilidad a diferentes escenarios académicos o profesionales y el cuidado del medio ambiente.

Otra fortaleza destacada por los estudiantes es el “Personal Docente”, el cual fue evaluado positivamente. Los encuestados destacaron la cantidad, calidad, trayectoria y conocimiento de académicos. Esta fortaleza se detectó tanto en la sección cuantitativa como cualitativa de la encuesta. Cabe señalar, como aspecto a mejorar, que los estudiantes perciben que los resultados de la evaluación docente no son considerados en la toma de decisiones. Además, en la sección cualitativa, varios de los consultados sugirieron que todos los profesores tuvieran experiencia en educación Técnico-Profesional.

Adicionalmente, los alumnos se mostraron satisfechos con los recursos de las bibliotecas. Al evaluar las bibliotecas, la bibliografía disponible, sus horarios de atención y espacios de estudio, los encuestados se mostraron conformes con el servicio.

[1] Informe de Encuesta de Estudiantes para el Programa de Educación Técnico Profesional

Finalmente, el criterio de “Satisfacción General” se observa como una fortaleza en sí mismo. Un amplio porcentaje de los estudiantes – superior al 80% - indicó que volvería a escoger la institución, la carrera y que están satisfechos con la formación brindada por la Universidad. Por el contrario, dentro de las debilidades u oportunidades de mejora que más se destacaron en la encuesta, en primera instancia, se puede mencionar el criterio de “Vinculación con el Medio”. Un porcentaje importante de los alumnos tiene la percepción de que no se fomenta su participación en seminarios de la disciplina, que no se han realizado actividades de opciones laborales y que no conoce la oferta de educación continua.

Del mismo modo, acerca de la “Organización y Administración”, una parte sustantiva de los estudiantes indicó que las autoridades de la carrera no son accesibles y no saben a quién recurrir en caso de enfrentar alguna dificultad académica.

Por su parte, una de las oportunidades de mejora más mencionadas en la sección cualitativa y presente en la evaluación cuantitativa, es la infraestructura. El criterio de “Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje” reveló que una parte importante de los encuestados no se encuentran satisfechos con los servicios sanitarios y salas de clases.

Con respecto al criterio “Participación y Bienestar Estudiantil”, nuevamente se presentan oportunidades de mejora. Más de un tercio de los estudiantes considera que no se toma en cuenta su opinión, que no se ofrece información oportuna acerca de becas y beneficios, y que la institución no cuenta con servicios de apoyo académico, psicológico o médico. Esta debilidad, también se encuentra en la sección cualitativa, donde los consultados mencionan que no existen suficientes beneficios para ellos.

Por último, en el criterio “Efectividad y Resultado del Proceso Formativo”, alrededor del 50% de los encuestados, indicó que no hay instancias de nivelación, talleres para mejorar hábitos de estudio, ni para mejorar el rendimiento académico.

Resultados de Encuestas

Egresados	Autoevaluación 2019-2020 Porcentaje de aprobación
Las asignaturas que cursé favorecieron el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades declaradas en el perfil de egreso	100%
La formación entregada por la carrera ha resultado útil para mi desempeño profesional	100%
Si pudiera elegir optaría nuevamente por esta carrera e institución	97%



Empleadores	Autoevaluación 2019-2020 Porcentaje de aprobación
La formación universitaria y los conocimientos de los egresados de la carrera satisfacen los requerimientos de nuestra organización	100%
Los egresados de esta carrera destacan en su desempeño laboral, en comparación a egresados de otras instituciones de educación superior	100%
El desempeño profesional de los egresados de la carrera es totalmente satisfactorio	100%

Evaluación de académicos según estudiantes	Autoevaluación 2019-2020 Porcentaje de aprobación
Idoneidad	85%
Prestigio y Trayectoria	85%
Cantidad apropiada	85%
Se aplica Evaluación Docente de forma periódica	89%
Los profesores desarrollan proyectos de investigación para mejorar la docencia	80%





Encuestas: Estudiantes, Egresados, académicos y Empleadores, Autoevaluación 2019-2020

Capacidad específica	Profesores	Estudiantes	Egresados	Empleadores
Comunicación: Capacidad para comunicarse de manera efectiva a través del lenguaje oral y escrito, y del lenguaje técnico y computacional necesario para el ejercicio de la profesión	83%	73%	100%	95%
Pensamiento crítico: Capacidad para utilizar el conocimiento, la experiencia y el razonamiento para emitir juicios fundados.	83%	76%	90%	90%
Solución de problemas: Capacidad para identificar problemas, planificar estrategias y enfrentarlos.	87%	68%	72%	90%
Interacción social: Capacidad para formar parte de equipos de trabajo y participar en proyectos grupales	96%	77%	93%	95%
Autoaprendizaje e iniciativa personal: Inquietud y búsqueda permanente de nuevos conocimientos y capacidad de aplicarlos y perfeccionar sus conocimientos anteriores.	87%	72%	76%	95%
Formación y consistencia ética: Capacidad para asumir principios éticos y respetar los principios del otro, como norma de convivencia social.	96%	75%	93%	95%
Pensamiento globalizado: Capacidad para comprender los aspectos interdependientes del mundo globalizado.	83%	75%	79%	90%
Formación ciudadana: Capacidad para integrarse a la comunidad y participar responsablemente en la vida ciudadana.	78%	73%	79%	90%





Síntesis Evaluativa

Dimensión 1: Propósitos e Institucionalidad del Programa

Tal como se pudo constatar, la Unidad cuenta con Lineamientos Estratégicos que permite planificar sus actividades de manera adecuada, con una definición de metas, plazos y responsables, realista, verificable, con mecanismos formales de rendición de cuentas, y consistente a la Misión y Propósitos de la Facultad y la Universidad.

A su vez, para su concreción, la Unidad y el programa cuentan con directivos con dedicación suficiente para el cumplimiento de sus funciones y con calificaciones de alto nivel. En particular, el Programa ha avanzado, para su administración y gestión adecuada, al contar con un directivo de jornada y adscrito al Departamento de Educación. En tanto, el programa cuenta con un perfil de egreso claramente definido, explicitando conocimientos, habilidades y capacidades que se espera que logren desarrollar los estudiantes al término del proceso formativo y conocido por la comunidad educativa. Este, para su construcción, tomó en consideración los lineamientos planteados por Chile Califica y el Ministerio de Educación respecto de la formación de docentes para la Educación Técnica Profesional, así como la consulta a actores relevantes del medio. Cuenta además con mecanismos de revisión y actualización, así como unidades de apoyo especializadas de la Universidad para su ejecución, que en este caso se aplica para la implementación de un nuevo plan de estudio en 2021.

Para su concreción, el programa aplica un plan de estudios consistente con los conocimientos, habilidades y capacidades del Perfil, a las orientaciones formativas para profesores de la Universidad y a la Misión y Propósitos Institucionales. Sus contenidos, en tanto, se encuentran lógicamente secuenciados para un correcto y progresivo avance en la estructura curricular, que a su vez se entregan mediante metodologías de enseñanza y aprendizaje pertinentes a las características de los estudiantes, con evaluaciones adecuadas al nivel de avance y utilizadas como instrumento para la retroalimentación de la formación entregada.

Finalmente, la Unidad ha avanzado en el vínculo con el medio, mediante la definición lineamientos estratégicos que orientan las actividades que realiza la Unidad y el programa. No obstante, quedan espacios de mejora en cuanto al seguimiento de egresados, que se espera suplir a través de la implementación del Modelo Delta; a aumentar las instancias de vinculación con el medio laboral y productivo; y mecanismos de difusión de la oferta de Educación Continua que dispone la Unidad.

Dimensión 2: Condiciones de operación

La Universidad guía todos sus procesos bajo estándares de excelencia. Para ello, cuenta con una estructura y sistema de gobierno adecuado para la Institución en sus distintos niveles, con eficientes procesos de gestión tanto docente como administrativo y financiero, bajo diversas instancias de revisión y rendición de cuentas, que permiten un eficaz uso de los recursos para el cumplimiento de sus propósitos.

La Unidad cuenta en este sentido, con una estructura organizacional pertinente para el cumplimiento de sus propósitos y en coherencia con las estructuras organizacionales de la Facultad y la Universidad. Para ello se destaca la experiencia y calificación de los académicos que desempeñan funciones directivas, así como al personal de apoyo técnico y administrativo. Lo anterior da cuenta de una orgánica que permite asegurar una apropiada conducción de la Unidad y del Programa, lo que en definitiva se constituye como un facilitador para el cumplimiento del perfil de egreso declarado.

Adicionalmente, se ha avanzado en la constitución de un núcleo de académicos de jornada completa, que adscritos al Departamento de Educación, participan en las actividades académicas del programa ya sea en la docencia directa como, y muy especialmente, en la revisión y guía de seminarios de título. Asimismo, trabajan en el desarrollo de la investigación asociada a los objetivos del programa, entregando una estabilidad y sustentabilidad al proyecto educativo. Este destacado avance sustenta las bases para el desarrollo del programa hacia una mayor especialización y profundización del mundo Técnico – Profesional, mediante instancias de investigación disciplinar y la creación del Magíster en Educación Técnico Profesional.

Por otro lado, el campus único de la Universidad con 32 hectáreas para todas sus carreras y programas permite garantizar a los estudiantes una experiencia integral. Para ello dispone de una política y mecanismos para el desarrollo, reposición, mantenimiento y seguridad de las instalaciones, las cuales se aplican sistemáticamente, con la debida participación y consulta de las unidades académicas y de gestión que la utilizan, a modo de generar actualización pertinentes para el cumplimiento de los propósitos institucionales, de Facultad y Unidad.

De esta manera, la Unidad y el Programa cuentan con una infraestructura adecuada para el cumplimiento de los objetivos educacionales, garantizando los procesos de formación y facilitando la labor docente para que los estudiantes logren alcanzar satisfactoriamente el Perfil de Egreso declarado. Dentro de ellas, se encuentran las dependencias de la Unidad y el Programa, cuyas salas de clases, estudio y reuniones, cuyas instalaciones cuentan con mantención y reposición constante. No obstante aquello, de acuerdo a la opinión de los estudiantes, egresados y académicos del programa, es necesario avanzar en la generación de instancias para la participación, coordinación e información entre los distintos actores de la comunidad educativa, puesto que a través de este ejercicio autoevaluativo, se han visto menores grados de satisfacción al respecto.

Entre ellos, es posible destacar un bajo conocimiento sobre los beneficios y ayudas del Estado o la Universidad, algunos aspectos de infraestructura y renovación de equipos, así como mejorar la cobertura de bibliografía física.

Dimensión 3: Resultados y capacidad e autorregulación

En síntesis y de acuerdo a lo recién expuesto podemos señalar que tanto la institución, como el Departamento de Educación y específicamente el Programa de Regularización cuentan con mecanismos que aseguran la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje. Se puede observar que los procedimientos de evaluación son pertinentes, permanentes y se ajustan al funcionamiento de la Unidad, y a su vez son consistentes con los propósitos, metas y objetivos formulados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad de Santiago de Chile. Los criterios y mecanismos de admisión están claramente definidos y son conocidos por los alumnos.



A su vez, estos garantizan en términos generales, que el nivel formativo y las capacidades que ellos confieren a los alumnos, corresponden a las exigencias de una formación universitaria y al perfil de egreso de la carrera. Es importante destacar que la evaluación de los estudiantes está en función de los objetivos de aprendizaje de cada asignatura.

Al mismo tiempo, el Programa cuenta con un reglamento del proceso de titulación conocido y formalizado, en él se establecen los objetivos generales, los procedimientos y los estándares que deben cumplirse para alcanzar el título profesional y su grado académico. En cuanto a los resultados del proceso de formación, se puede señalar que la carrera presenta altos niveles en los indicadores de retención y titulación, y una alta proporción de los alumnos del Programa logra concluir su proceso formativo en el tiempo destinado para ello.

Para lograr dicho objetivo, se cuenta con una serie de mecanismos que permiten apoyar el aprendizaje y rendimiento de los estudiantes, entre los cuales podemos mencionar las inducciones, la plataforma AULA VIRTUAL, atención personalizada de los docentes cuando los alumnos lo ameritan y consultas vía correo electrónico. En general, se presentan buenos índices en los resultados de empleabilidad y evaluación del desempeño de los profesionales egresados del programa. Una gran proporción de ellos ejercen profesionalmente, manteniendo el trabajo con el cual se presentaron al programa o mejorando sus posiciones laborales producto de la regularización del título profesional, quienes como se ha podido visualizar en las encuestas, han sido además excelentemente evaluados por sus empleadores.

La Universidad cuenta con una serie de mecanismos que guían la planificación estratégica, los cuales consideran apoyos metodológicos para las distintas unidades, donde a través del Departamento de Gestión Estratégica se dirigen las etapas de elaboración, monitoreo y actualización de los planes o lineamientos los cuales se alinean al Plan Estratégico de la Universidad.

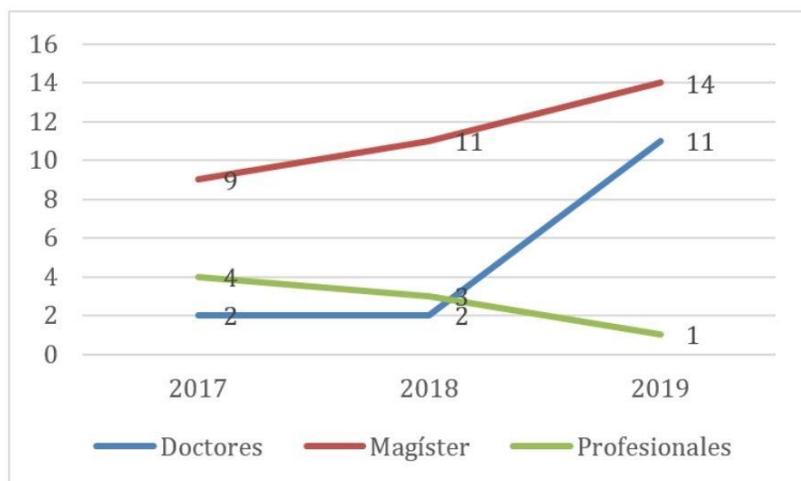
La Institución dispone de mecanismos de seguimiento a egresados y empleadores. Si bien el Programa cuenta con una base de datos, que le ha permitido poder encuestar a egresados y empleadores en contextos de autoevaluación y hacer extensivo invitaciones a jornadas de formación continua, es necesario seguir reforzando este vínculo, para lo cual el Programa se encuentra diseñando un plan operativo que le permita reforzar esta área.

Para finalizar podemos señalar que el Programa Especial de Regularización, cuenta una vez más, con la capacidad de enfrentar un nuevo proceso de acreditación. Este tercer proceso no estuvo exento de las dificultades que afectaron al mundo (PANDEMIA) y a nuestro país (el Estallido Social), sin embargo y pese a ello tanto la Unidad como el Programa con asesoría de la DCA, fueron capaces de lograr desarrollar un proceso analítico y evaluativo en que se integró a los distintos actores que componen la comunidad educativa, siendo un ejercicio altamente participativo y que logró evidenciar la fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que puede enfrentar el Programa. Dentro de este proceso de autoevaluación se destacan también los esfuerzos realizados, paralelamente, por desarrollar un rediseño curricular que apunta a la superación definitiva de debilidades, y al mejoramiento continuo del plan formativo, cuestión que evidencia la capacidad que tiene el Programa de mejorar constantemente su capacidad de autorregulación.



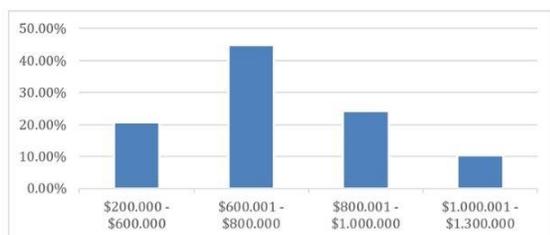
Principales Indicadores

Dotación Docente



N° de profesores según tipo de Jornada	2017	2018	2019
Jornada Completa	0	0	8
Hora	15	16	18
Total profesores	15	16	26
N° de profesores según grado académico	2017	2018	2019
N° Doctores	2	2	11
N° Magíster	9	11	14
N° de Licenciados o Titulados	4	3	1
Total profesores	15	16	26

El programa ha avanzado considerablemente en cuanto a definir un cuerpo académico estable y con la dedicación suficiente para cumplir con los objetivos educacionales del Plan de Estudio y los propósitos establecidos por la Unidad. Es así como el Programa pasó de tener entre 2016 y 2018, un cuerpo docente con una media de 15 profesores por hora, a aumentar su cuerpo académico a 26 profesores, 8 de los cuales son profesores Jornadas adscritos al Departamento. De la misma manera el programa, en cuanto a las calificaciones de los académicos, tuvo un favorable aumento en el número de docentes con grado de doctor, pasando de 2 a 10 doctores entre 2018 y 2019, de los cuales ocho son Jornadas. Misma mejora, aunque en una proporción más baja se encuentra en el caso de los profesores con grado de magíster, pasando de 11 a 14.



Empleabilidad

Según los antecedentes recopilados para el actual proceso de autoevaluación, el Programa consultó a 29 graduados que ingresaron a la carrera de los últimos cinco años. Del total de participantes, 96,5% se encontraba trabajando y el 3,4% estaba desempleado. El siguiente gráfico muestra la renta promedio líquida mensual.

Plan de Mejoramiento

Análisis FODA de la carrera

Fortalezas

- El Programa y la Unidad cuentan con propósitos claros, explícitos y coherentes con la Misión y Visión Institucional. Para ello establece una adecuada planificación académica y de gestión, mediante lineamientos estratégicos consistentes con la planificación estratégica los de la Facultad y Universidad.
- El plan de estudios del programa explicita sus propósitos y población estudiantil a que se orienta, mediante resolución de creación del programa, políticas de difusión y admisión, entre otras. Esta declaración considera además el campo ocupacional de sus egresados y el proyecto educativo institucional.
- El Departamento de Educación cuenta con políticas y mecanismos eficientes y eficaces para la construcción, revisión y validación del Perfil de Egreso. Estos mecanismos son aplicados sistemáticamente, consideran los fundamentos disciplinarios para todos los programas de la unidad, consulta a actores claves y define revisiones periódicas del Perfil de Egreso.
- El Perfil de Egreso está expresado en forma precisa, completa y explícita, siendo conocido por toda la comunidad educativa del programa y difundido en diversas plataformas.
- Las competencias del Perfil de Egreso se encuentran estipuladas en los programa de estudios que, a su vez, se articulan en resultados de aprendizaje generales y específicos, con lo cual ordena las tareas y trabajos a desarrollar, permitiendo evidenciar el cumplimiento del perfil de egreso declarado.
- El programa estructura su Plan de Estudios de forma coherente, articulando programas de asignaturas y actividades curriculares consistentes con el Perfil de Egreso.
- El programa a través de su Plan de Estudios establece objetivos de aprendizaje e instrumentos para su de evaluación consistentes y verificables, establecidos por nivel y en coherencia con el Perfil de Egreso.



3. Oportunidades

- Virtualizar parte o todo el Programa de Regularización y transformar en una opción online para regiones.
- Consolidar la creación de un programa de Magíster para la enseñanza Técnico Profesional.
- Generar vínculos con el mundo empresarial y productivo para incorporar espacios formativos complementarios (talleres, actividades, etc.) en empresas.
- Vincular al programa con facultades de los ámbitos o áreas profesionales de la USACH u otras universidades.
- Aumento de la matrícula en carreras tecnico-profesionales de nivel superior.
- Ampliar el número de cupos, crear dos secciones.

4. Debilidades

- El programa no cuenta con actividades sistemáticas de Vinculación con el Medio destinadas al ámbito laboral que contribuyan a la empleabilidad de sus egresados.
- Faltan espacios formales de reflexión docente que contribuyan a la innovación y perfeccionamiento de la práctica docente.
- Si bien la carrera ha incrementado la cantidad de académicos de jornada, y esto ha permitido cubrir las necesidades en el ámbito de la docencia, es necesario incrementar la dotación de académicos con grado de Doctor en Educación para fortalecer la línea Técnico – Profesional.
- Aunque el programa cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar el proceso formativo, se necesita ampliar la infraestructura y aumentar la dotación de recursos de aprendizaje.
- La naturaleza (jornada vespertina) del programa dificulta las posibilidades a los estudiantes que deseen utilizar estrategias de apoyo institucionales, sistemáticas y formales, quedando estas limitada a las acciones de cada docente.

4.- Amenazas

- El programa dispone de servicios de apoyo complementarios a la docencia, sin embargo, la oferta producto de los horarios y ubicación geográfica es limitada.
- Inestabilidad del contexto social y político.
- Aumento de demanda por formación online.
- Formación pertinente y actualizada en términos tecnológicos en el equipo de profesores (manejo herramientas, software, etc.).



Plan de Mejoramiento

PLAN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA ESPECIAL DEREGULARIZACIÓN DE TÍTULO DE PROFESOR DE ESTADO (ETP) 2020

Criterio	Debilidad	Objetivo	Actividades	Recursos	Responsables	Plazo/inicio	Indicador
Vinculación con el medio	El programa no cuenta con actividades sistemáticas de Vinculación con el Medio destinada al ámbito laboral que contribuyan a la empleabilidad de sus egresados.	Fortalecer el área de Vinculación con el Medio	Elaboración de un plan anual de Vinculación con el Medio - Creación de Comité de empleadores - Creación de Comité de egresados - Generación de actividades con académicos y empleadores	Presupuesto corriente	Coordinador del Programa de Regularización TP/ Departamento de Educación	2021	Plan de vinculación con el Medio
Personal Docente	Faltan espacios formales de reflexión docente que contribuyan a la innovación y perfeccionamiento de la práctica docente.	Incentivar la participación de los profesores de jornada parcial y jornada completa.	Elaboración de mecanismos y protocolos que permitan aumentar la participación de profesores de jornada parcial y jornada completa en los procesos de gestión e innovación curricular de la carrera	Presupuesto corriente	Coordinador del Programa de Regularización TP/ Departamento de Educación	2021	Grupos de trabajo conformados.
Personal Docente	Si bien la carrera ha incrementado la cantidad de académicos de jornada, y esto ha permitido cubrir las necesidades en el ámbito de la docencia, es necesario incrementar la dotación de académicos con grado de Doctor en Educación para fortalecer la línea Técnico – Profesional.	Fortalecer el núcleo académico con especialistas en el área Técnico Profesional	Contratación de 2 académicos JC. Académicos con Grado de Doctor, especialista en Currículum TP o en Estrategias Didácticas para ETP	Presupuesto corriente	Coordinador del Programa de Regularización TP/ Departamento de Educación	1 académico 2021 1 académico 2022	Fortalecimiento del núcleo académico del Departamento de Educación



Plan de Mejoramiento

PLAN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA ESPECIAL DEREGULARIZACIÓN DE TÍTULO DE PROFESOR DE ESTADO (ETP) 2020

Criterio	Debilidad	Objetivo	Actividades	Recursos	Responsables	Plazo/inicio	Indicador
Efectividad y Resultados del Proceso Formativo	La naturaleza (jornada vespertina) del programa dificulta las posibilidades a los estudiantes que deseen utilizar estrategias de apoyos institucionales, sistemáticos y formales, quedando estas limitada a las acciones de cada docente.	Mejorar la progresión estudiantil	Generar informes de gestión (dos por semestre) con requerimientos de estudiantes para generar estrategias de mejoramiento	Presupuesto corriente	Coordinador del Programa de Regularización TP/ Departamento de Educación	2021	Informes de gestión y estrategias de mejoramiento
Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje	Aunque el programa cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar el proceso formativo, se necesita ampliar la infraestructura y aumentar la dotación de recursos de aprendizaje.	Disponer de los recursos para el desarrollo satisfactorio del proceso formativo	<p>Construcción de salas de clases y de estudio institucionales.</p> <p>Mejorar y aumentar recursos de aprendizaje (Habilitación de espacios de uso para los estudiantes)</p> <p>Aumentar el número de equipos computacionales</p>	Presupuesto corriente	Coordinador del Programa de Regularización TP/ Departamento de Educación	2021 a 2023	Nivel de satisfacción de estudiantes respecto de infraestructura

